

8. Dimensión temporal del procedimiento. Términos y plazos: Cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Ordenación del procedimiento. Instrucción del procedimiento.

9. Terminación del procedimiento: La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: Principio de congruencia y de no agravación de la situación inicial.

10. La falta de resolución expresa: El régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

11. Revisión de actos en vía administrativa. Revisión de oficio.

12. Los recursos administrativos: Principios generales. Actos susceptibles de recursos administrativos. Interposición de recurso. Suspensión de la ejecución. Audiencia de los interesados. Resolución. Clases de recursos administrativos: Objeto, plazos y Resolución.

13. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

14. Los Contratos-Administrativos: Clases. La Ley de Contratos del Sector Público.

15. La potestad sancionadora: Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador. El procedimiento sancionador.

16. La responsabilidad de las Administraciones Públicas: Caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción y el procedimiento administrativo en materia de responsabilidad.

17. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Procedimiento para la exigencia de responsabilidad a las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

18. La Administración Local en la Constitución. Clases de Entidades Locales.

19. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de Régimen Local.

20. El Municipio: Concepto y elementos. El término municipal. Legislación básica y legislación autonómica. El Alcalde y el Pleno: Distribución de competencias. Organización de los Municipios de Gran Población.

21. La población municipal. El padrón de habitantes. El Estatuto del vecino. Los derechos de los extranjeros. La participación vecinal en la gestión municipal.

22. La provincia como Entidad Local. Organización y competencias. Otras Entidades Locales.

23. El personal al servicio de las Corporaciones Locales: Clases y Régimen Jurídico. Especial referencia a la Ley 7/2007 que aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y ámbito de aplicación.

24. Derechos y deberes del personal al servicio de las Corporaciones Locales. El régimen de incompatibilidades.

25. Los derechos constitucionales de los empleados públicos: Igualdad, mérito y capacidad. Derecho de sindicación. Negociación colectiva. Derecho de huelga. La promoción de la paridad de género en la Administración Pública.

26. El contrato de trabajo: Tipos. Suspensión y extinción. Particularidades en la Administración Pública.

27. Las licencias. Naturaleza jurídica. Régimen Jurídico y procedimiento de otorgamiento.

28. Los bienes de las Entidades Locales. Régimen de utilización de los de dominio público. El patrimonio privado de la Administración. La Ley de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

29. La Ley de Haciendas Locales: Principios inspiradores. Innovaciones que introduce respecto de la legislación anterior. Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales. Ingresos de derecho privado. Participación de los municipios y provincias en los tributos del Estado.

30. El Presupuesto Local. Concepto. Principios presupuestarios. Contenido. Elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto. Su liquidación, control y fiscalización.

31. La Prevención de Riesgos Laborales. Definición. Derechos y obligaciones del empresario y de los empleados. El Comité de Seguridad y Salud.

32. Protección de Datos de Carácter Personal. Ámbito de aplicación. Definición. Agencia Española de Protección de Datos: Órganos y competencias. Principios de protección. Derechos del ciudadano.

33. Normativa sobre igualdad. La Igualdad de Género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de febrero de 2009.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifican las Resoluciones revocatorias de los incentivos concedidos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado las Resoluciones revocatorias de los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006 (BOJA núm. 98, de 14.6.2005), a las empresas citadas a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de las anteriores Resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la sede de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, puerta 7, local 1 de Sevilla.

Los interesados podrán interponer recurso de alzada contra las Resoluciones dictadas en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rufaro Logística y Transporte, S.L.  
Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.  
Código solicitud: 831191.  
Fecha Resolución: 29.12.2008.

Interesado: Rufaro Mediterráneo, S.L.  
Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.  
Código solicitud: 831193.  
Fecha Resolución: 29.12.2008.

Interesado: I. Rufaro, S.L.  
Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.  
Código solicitud: 831192  
Fecha Resolución: 29.12.2008.

Interesado: E Profits Marketing & Internet Consulting, S.L.  
Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos  
Código solicitud: 830787.  
Fecha Resolución: 13.1.2009.

Interesado: Federación de Asociaciones de Empresas Informáticas y Telemáticas de Andalucía.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 809455.

Fecha Resolución: 13.1.2009.

Interesado: Akron Gráfica, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 891072.

Fecha Resolución: 29.12.2008.

Sevilla, 9 de marzo de 2009.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica, la Resolución de desistimiento y archivo de actuaciones correspondiente a la solicitud de incentivo que se cita.*

Con fecha 17 de diciembre de 2008 la titular de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz dictó Resolución de aceptación de la renuncia y desistimiento de los incentivos concedidos y archivo de actuaciones solicitados al amparo del anuncio por el que se hacen públicas las normas específicas y se realizan las convocatorias de las líneas de ayudas para la ejecución de la Subvención Global de Andalucía 2000-2006 (BOJA núm. 55 de 15.5.2001), a la empresa citada a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de la anterior Resolución, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Alameda Apodaca 20 de Cádiz.

Interesado: Mantdesur, S.L.

Acto notificado: Resolución de aceptación de la renuncia y desistimiento de los incentivos concedidos y archivo de actuaciones.

Fecha Resolución: 17.12.2008.

Código solicitud: 2SU0103225.

Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de marzo de 2009.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de justificación solicitado.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de Sevilla ha requerido a la empresa que a continuación se relaciona la presentación de la justificación de los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91 de 9.5.2007), otorgándosele un plazo de 15 días para responder al requerimiento y

advertiéndosele que de no responder al mismo se dictaría la correspondiente Resolución.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior requerimiento, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, Puerta 7, Local 1 de Sevilla.

Interesado: Green Cold, S.A.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la justificación de incentivos.

Código de solicitud: 840157.

Plazo para presentar la justificación: 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de marzo de 2009.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2009, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifican las Resoluciones revocatorias de los incentivos concedidos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado las Resoluciones revocatorias de los incentivos concedidos al amparo del Orden de 12 de septiembre de 2001, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el período 2001-2006, para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del régimen de ayudas y sistema de gestión del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME 2006 (BOJA núm. 119, de 13.10.2001) y de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006 (BOJA núm. 98, de 14.6.2005), a las empresas citadas a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de las anteriores Resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Alameda Apodaca 20 de Cádiz.

Los interesados podrán interponer recurso de alzada contra las Resoluciones dictadas en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Intermecánica Hidráulica VII, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 2CC0103620.

Fecha Resolución: 22.1.2009.

Interesado: Indugal de Sanlúcar, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Código solicitud: 2CC0103821.

Fecha Resolución: 15.12.2008.